




CORANTIOQUIA

160AN-AVI2404-139

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín	
AVISO	
SARA PÉREZ CATAÑO	160AN-AVI2404-139
Fecha: 04-abr-2024 01:40 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AN1-2024-79*SARA PÉREZ CATAÑO	
Radicado por: Blanca Edilma Lastra Londoño	

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 28 de febrero de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: SARA PÉREZ CATAÑO, Cédula de ciudadanía 1.037.545.028				
Nombre fuente: nacimiento la esperanza				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico		Matasano		Barbosa

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburranorte@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



SA -CER440982



SC-CER341300





CORANTIOQUIA

160AN-AVI2404-139

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

ALEJANDRO HENAO BARRERA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Norte

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AN1-2024-79

Asignación: AN-24-1936

Elaboró: Angela Beatriz Palacio Tobon

Revisó: Angela Beatriz Palacio Tobon

Fecha de Elaboración: 03-abr-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Página 2 de 2



SA -CER440982



SC-CER341300



Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia.
aburrnorte@corantioquia.gov.co